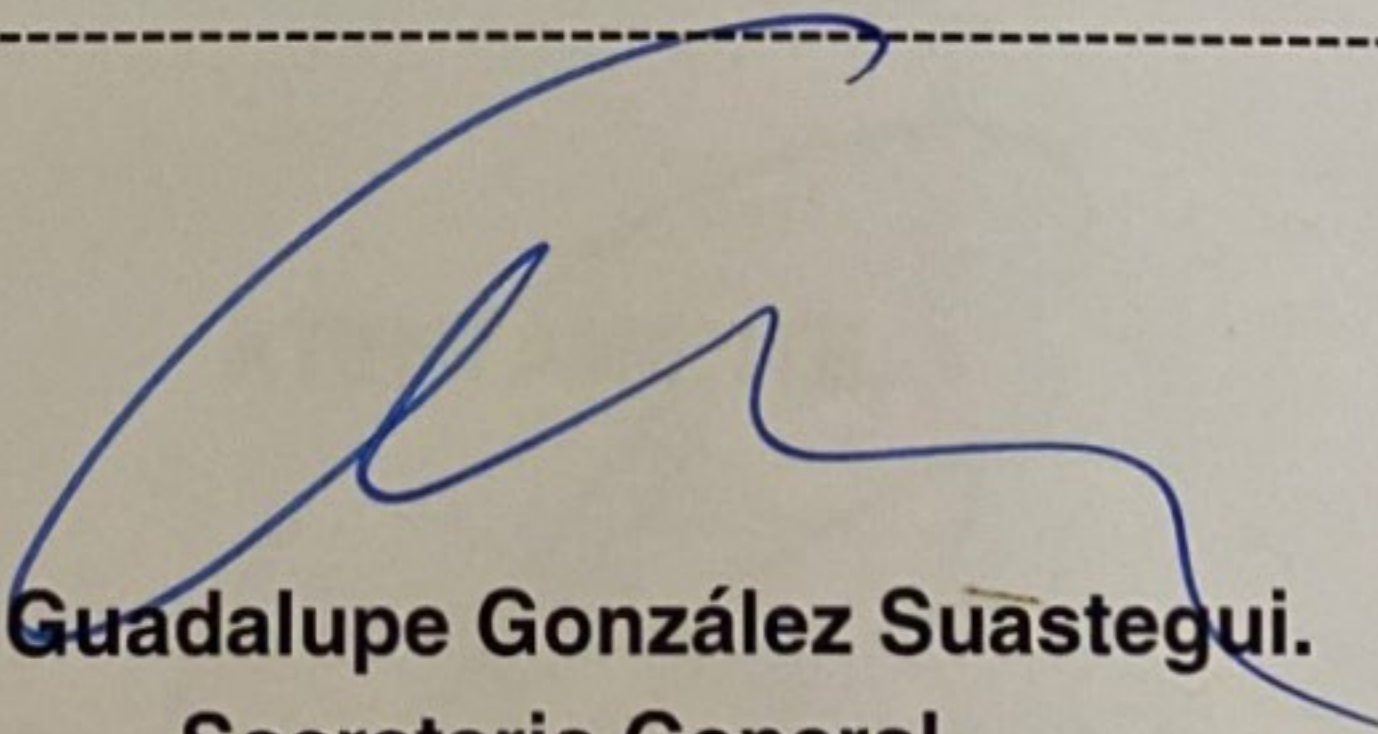


CÉDULA DE PUBLICACIÓN POR ESTRADOS

En Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas del día dieciséis de julio del año dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 77, artículo 78 numeral 1 y 2 de los Estatutos Generales del Partido aprobados en la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, artículos 76 inciso a), n) y 77 inciso a) y g) del reglamento de los Órganos Estatales y Municipales aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional el 30 de abril de 2019. Se procedió a publicar en el **“ESTRADO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, LA CONVOCATORIA PARA LA III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO, PERIODO 2021-2024”** programada para el día MARTES 19 de julio del presente año a partir de las 11:00 horas, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal (CDE), inmueble ubicado en Av. Calzada del Ejercito Nacional, número 03, Col. Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Se notifica en los estrados del inmueble para conocimiento de los Miembros del CDE, el cual contiene la convocatoria a dicha sesión. -----

-----DOY FE.


Lic. Guadalupe González Suastegui.
Secretaria General.

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Av. Calzada de Ejercito Nacional, N°3, Col. Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Tel.(747) 11 612 90



OFICIO NÚMERO: SG/PANGRO/ 006/2022.

ASUNTO: Convocatoria a la III Sesión Ordinaria del CDE.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 16 de julio del año 2022.

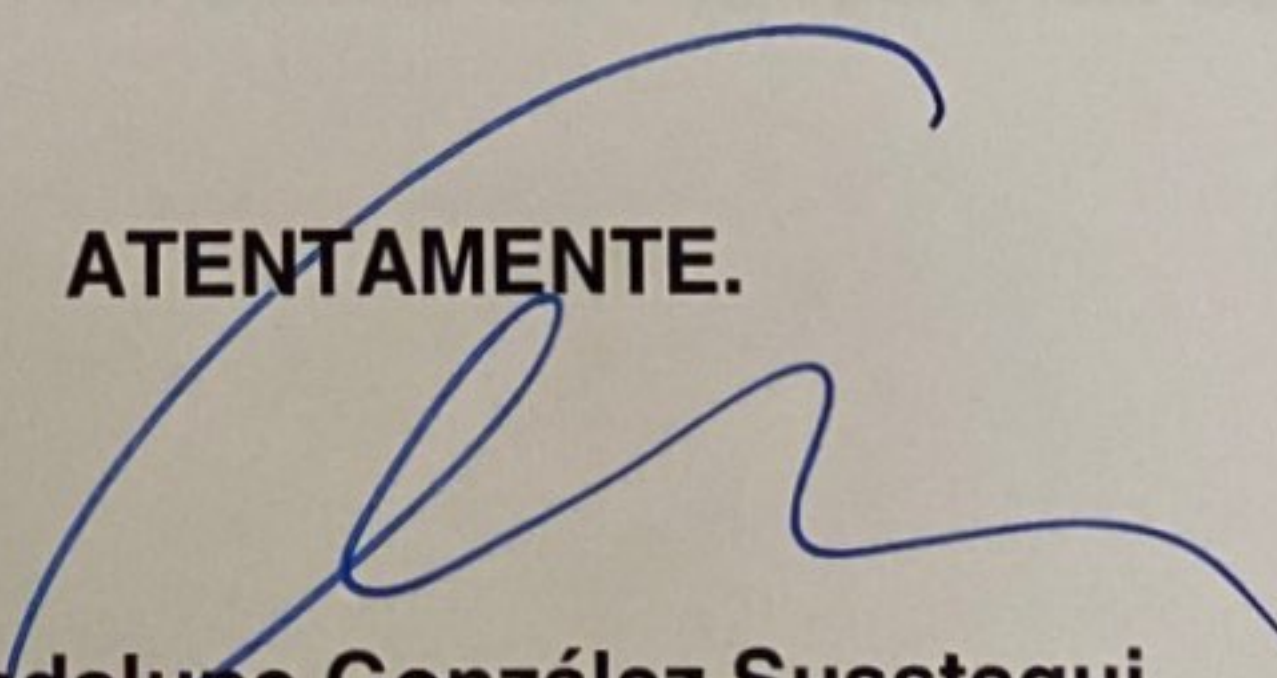
CC. MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUERRERO.

PRESENTE:

Por medio de la presente se convoca, a la **III Sesión Ordinaria del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero periodo 2021-2024**, misma que se llevara a cabo el día **MARTES 19 de julio del 2022**, en punto de las 11:00 horas del día, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal (CDE), ubicadas en Av. Calzada del Ejercito Nacional, número 03, Col. Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; con fundamento en el artículo 77, 78 de los Estatutos vigentes aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2017; artículos 76 inciso a), n) y 77 inciso a) y g) del reglamento de los Órganos Estatales y Municipales vigentes.

Sin más que agregar, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


Lic. Guadalupe González Suastegui.
Secretaria General.

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

Av. Calzada de Ejercito Nacional, N°3, Col. Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Tel.(747) 11 612 90



El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Guerrero, con fundamento en los artículos 77, 78 de los Estatutos vigentes aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria; artículos 76 inciso a), n) y 77 inciso a) y g) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales vigentes; tiene a bien convocar a la:

III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUERRERO, PERIODO 2021-2024.

Misma que se llevará a cabo el día MARTES 19 de julio del 2022, en punto de las 11:00 horas, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, ubicado en Av. Calzada del Ejército Nacional no. 03, Col. Progreso, C.P. 39050, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
6. Informe en relación a la convocatoria para la XXV Asamblea Nacional Ordinaria y XIX Asamblea Nacional Extraordinaria, aprobada por la Comisión Permanente Nacional del Partido, a desarrollarse los días 12 y 13 de noviembre de 2022.
7. Análisis y aprobación en su caso, de la Convocatoria y sus Lineamientos para la Asamblea Estatal, que se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2022.
8. Integración de la Comisión Organizadora del Proceso (COP)
9. Integración y aprobación del Comité de Transparencia del CDE.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.